

MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO EUTR PARA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES RESPONSABLES

Perfil Agente

El sistema informático EUTR es una aplicación informática de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transformación Ecológica y el Reto Demográfico para **la presentación de declaraciones responsables ante las Autoridades Competentes Autonómicas EUTR** en España.

Marzo 2022

Contenido:

1. [Introducción: agente comercializador y primera puesta en el mercado](#)
2. [Cómo acceder a la aplicación EUTR](#)
3. [Ventana de Acceso](#)
4. [Registro de nuevos usuarios](#)
5. [Pantalla inicial de usuario 'Agente'](#)
6. [Módulo de 'Alta/Continuación de Declaraciones Responsables'](#)
7. [Módulo de 'Mis declaraciones'](#)

[Nota 1: Activación en CAS-REGEUS](#)

[Nota 2: Productos EUTR](#)

[Nota 3: Configuración Internet Explorer](#)

[Nota 4: Configuración del idioma del navegador](#)

1. Introducción

La declaración responsable la tienen que presentar, ante las autoridades competentes de la comunidad autónoma donde tengan la sede o domicilio social, los agentes que comercializan madera y productos de madera en España.

La presentación de la declaración responsable mediante la aplicación informática EUTR consiste en la presentación de la declaración responsable directamente ante su comunidad autónoma utilizando medios telemáticos. Para mayor información sobre la Declaración Responsable los agentes deben contactar con la Autoridad Competente de su Comunidad Autónoma.

Concepto Agente

De acuerdo con el Reglamento 995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre (EUTR), tienen la consideración de **agentes cualquier persona física o jurídica que comercializa por primera vez en el mercado interior de la Unión Europea madera o productos de la madera**, es decir, los propietarios forestales, rematantes, importadores de dichos productos.

Productos a declarar

Los datos de la declaración corresponden a los datos del año anterior de los **productos EUTR de madera o productos de la madera puestos por primera vez en el mercado de la Unión Europea¹**, ya sea por importación de productos provenientes de fuera de la Unión Europea, o bien por el aprovechamiento directo de árboles en pie en España o en el resto de la Unión Europea.

2. Cómo acceder a la aplicación EUTR

Entrada a la aplicación:

<https://servicio.mapama.gob.es/eutr/>

La aplicación EUTR es accesible con los navegadores Internet Explorer 11², Chrome 57 y Firefox 65 en adelante.

3. Ventana de Acceso

Al entrar en la aplicación aparecerá la ventana de inicio de sesión con las siguientes opciones:

- Iniciar sesión:
 - Con certificado digital
 - Con su cuenta de usuario: a través de usuario y contraseña.
- Registrarse: para inscribirse como un nuevo usuario de la aplicación, pinchando en '[pulse aquí](#)' (remarcado en rojo).
- ¿Ha olvidado su contraseña?: para realizar la petición de una nueva contraseña creada por defecto que llegará al correo electrónico que indicó en el registro.

¹ Para más información sobre los productos EUTR ver [Nota 2](#) al final del documento o las FAQ en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/Madera_Legal_FLEGT_EUTR/EUTR/faq.aspx

² Si tiene algún problema de visualización en Internet Explorer desmarque las vistas de compatibilidad en 'Configuración de Vista de compatibilidad' – ver [Nota 3](#) al final de este documento.



EUTR - Declaración Responsable

Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera.

Castellano Català Galego Euskera

Para utilizar la aplicación EUTR tiene Ud. que estar registrado:

- Si Ud. ya está registrado, puede acceder con:

- Certificado electrónico, pulse sobre "Iniciar sesión con certificado electrónico" (resaltado en el recuadro **rojo** en la imagen superior); o bien con
- Usuario y contraseña, introduciendo el 'Identificador de usuario' (que es su nº de DNI) y 'Contraseña' (Password), y pulse 'INICIAR' (botón enmarcado en una elipse **azul** en la imagen superior).

- Si Ud. aún no está registrado, debe proceder a inscribirse y registrarse pulsando en 'Si no dispone de una cuenta de usuario **pulse aquí** para solicitar una' (resaltado en una elipse **naranja** en la imagen superior). En el siguiente apartado se detallan los pasos a seguir para darse de alta como usuario en la aplicación informática EUTR.

NOTA.- Le recordamos que la aplicación EUTR **está integrada en el sistema de acceso unificado de aplicaciones (CAS-REGEUS)** del Ministerio, pudiendo acceder de forma integrada a todas las aplicaciones a la que usted tenga acceso y se encuentren dentro de este sistema de autenticación.

Una vez inscrito y activado su usuario en la aplicación EUTR, tal y como se detalla en el siguiente apartado, se integrará automáticamente con CAS-REGEUS, donde tendrá que activarse una única vez para obtener su contraseña y continuar operando a través de la aplicación EUTR.

En la [NOTA 1](#) al final del documento puede consultar como proceder.

4. Registro de nuevos usuarios

Al pinchar en: 'Si no dispone de una cuenta de usuario [pulse aquí](#) para solicitar una' aparecerá una primera pantalla 'Solicitar alta como usuario registrado'.

La aplicación le va a pedir:

- **Datos del usuario** – datos personales de la persona que va a introducir la declaración y presentarla.

- **Datos del agente** – empresa, propietario, rematante, industria, importador, etc., ya sea persona física o jurídica, que actúa como 'Agente' a efectos del Reglamento EUTR.

NOTA: hay que indicar el **nombre oficial del agente**, razón social de la empresa/persona jurídica o el nombre y apellidos de la persona física, **NO el nombre comercial**.

i. Pantalla 'Solicitar alta como usuario registrado':

En esta pantalla se pregunta el NIF/NIE/DNI del agente comercializador (empresa, propietario, rematante, industria, importador, etc.) en nombre del cual se va a presentar la declaración responsable.

Esto es porque en el sistema se han dado de alta, siempre que se ha podido, los agentes que presentaron declaraciones responsables en años anteriores, por lo que los datos de ciertos agentes ya están incluidos en el sistema y sólo hay que relacionar el usuario con el agente.

- Introduzca el NIF/NIE/DNI del agente comercializador al que va a representar y pulse 'aceptar'. Podrán salir 3 pantallas:
 - Si el agente ya está registrado y no tiene usuario vinculado, le saldrá el siguiente mensaje. Pulse 'Aceptar' y le llevará a la pantalla 'Solicitar alta como usuario registrado', en la que aparecerán los datos del agente y tendrá que rellenar los datos del usuario. Por favor, en este caso *introduzca y contraste los datos del agente comercializador*, sobre todo su domicilio o sede social, porque es el indicativo de a qué autoridad competente autonómica va a presentar la declaración responsable.



El DNI/NIF/NIE indicado pertenece a un agente comercializador de maderas o productos de la madera ya registrado en la aplicación. En el formulario que aparecerá a continuación se mostrarán sus datos y usted podrá actualizarlos. Igualmente, en el mismo formulario, deberá introducir la información correspondiente al nuevo usuario de la aplicación que representará a dicho agente.

ACEPTAR

- Si el agente ya está registrado, y ya tiene usuario vinculado, le saldrá el siguiente mensaje. Pulse 'Aceptar' y le llevará a la pantalla inicial de 'Iniciar sesión'.



El DNI/NIF/NIE indicado pertenece a un agente comercializador de maderas o productos de la madera ya registrado en la aplicación, pero vinculado a otro usuario que es el que le representa. Si necesita alguna aclaración puede enviar un correo electrónico a la dirección indicada en el enlace 'Contacto'.

ACEPTAR

Si necesita alguna aclaración contacte con el administrador de la aplicación (Bzn-declaracionesEUTR@miteco.es).

IMPORTANTE: la aplicación sólo admite un usuario por agente.

- Si el agente no está registrado en la aplicación, le saldrá el siguiente mensaje. Pulse 'Aceptar' y le llevará a la pantalla 'Solicitar alta como usuario registrado' donde deberá introducir toda la información del nuevo usuario y del agente comercializador.



El DNI/NIF/NIE indicado no está registrado en la aplicación. Deberá introducir en el formulario que aparecerá a continuación, tanto la información para registrarse como nuevo usuario, como los datos del agente comercializador de maderas o productos de la madera al que representa.

ACEPTAR

ii. Pantalla 'Solicitar alta como usuario registrado':

En esta pantalla se cumplimentan los datos indicados para registrarse como usuario en la aplicación, que va a presentar declaraciones responsables en nombre del agente comercializador de la madera o de productos de la madera.

- Cumplimentación de los datos indicados. Se consignan los datos para darse de alta como usuario en la aplicación EUTR. Por un lado, los datos personales del **usuario** de la aplicación y por otro los datos relativos al **agente** del cual se va a presentar la declaración, empresa, propietario, rematante, industria, importador, etc., es decir, persona física o jurídica que actúa como 'Agente' a efectos del Reglamento (UE) nº 995/2010.

SOLICITAR ALTA COMO USUARIO REGISTRADO

(*) Datos obligatorios.

Apellido primero * Apellido segundo * Nombre * DNI/NIF/NIE * Idioma

 Castellano ▼

Domicilio (postal o del puesto de trabajo)

Dirección * Provincia * Localidad * Código Postal *

 Seleccione provincia... ▼ Seleccione localidad... ▼

Teléfono * Fax Correo electrónico *

AGENTE COMERCIALIZADOR DE MADERAS O PRODUCTOS DE LA MADERA AL QUE REPRESENTA

Apellidos o razón social * Nombre DNI/NIF/NIE *

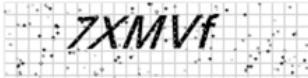
 29613618Z

Domicilio o sede social

Dirección * Provincia * Localidad * Código Postal *

 Seleccione provincia... ▼ Seleccione localidad... ▼

Teléfono * Fax Correo electrónico *



Introduzca el texto que figura en la imagen *

[Información sobre la protección de datos personales aquí](#)

Las casillas que tienen un asterisco () deben cumplimentarse obligatoriamente*

Entre los datos a consignar tenga en cuenta:

- Los datos del agente comercializador no podrán cambiarse una vez se rellenen y acepten estos datos.

IMPORTANTE: La razón social y DNI/NIF/NIE del agente que se especifique será lo que aparezca en la declaración responsable que dé de alta y **NO** podrá cambiarse.

- Es importante consignar adecuadamente el 'Domicilio o sede social' del agente, o en su defecto el domicilio fiscal, ya que la declaración responsable se presentará a la autoridad competente de la comunidad autónoma en la que esté dicho domicilio.
- Como 'nombre de usuario' saldrá por defecto el DNI/NIF/NIE que haya consignado como datos de usuario. La contraseña la tendrá que activar en el sistema REGEUS, una vez sea activado en la aplicación EUTR. Esta contraseña la elige usted y le recomendamos que la guarde bien.

IMPORTANTE: Si un usuario va a presentar declaraciones de diferentes agentes, debe darse de alta como usuario-representante de un agente, y contactar con el administrador de la aplicación en bnz-DeclaracionesEUTR@miteco.es con los datos de los demás agentes que desea representar para que puedan realizarse las gestiones necesarias.

NOTA: En el recuadro en rojo, pulsando en 'aquí' puede consultar la información sobre protección de datos del Ministerio. También podrá consultar esta información una vez dado de alta y activado en la aplicación en 'Mi Cuenta' en la esquina superior derecha de la pantalla junto a 'Contacto' y 'Cerrar sesión'.

- Una vez se rellenan todos los datos se le da a 'Aceptar' (enmarcada en círculo **morado** en la imagen anterior).
- Al pulsar "Aceptar" le llega al Administrador de la aplicación la petición de alta como usuario. Una vez comprobada la solicitud, el administrador procederá a activar el 'usuario' en la aplicación.
- De forma automática se integra el usuario en el sistema de acceso unificado CAS-REGEUS del Ministerio. Recibirá un correo de registro en el sistema del remitente regeus@mapama.es con el asunto: *"Alta de usuario para acceder a aplicaciones MAPA/MITECO"* Correo con sus credenciales e indicaciones para la activación de su usuario en REGEUS y obtener la contraseña. (Esto sólo lo tendrá que realizar una única vez para confirmar su registro en REGEUS, luego podrá entrar directamente a través de la aplicación EUTR).

En la [Nota 1](#) al final del documento pueden consultar como proceder para activar su usuario en el sistema.

NOTA 1.- Si Ud. (su DNI) ya estaba en el sistema REGEUS (por estar dado de alta en otra aplicación) no recibirá este correo, debiendo utilizar el usuario (su DNI) y contraseña que REGEUS le proporcionó en su día.

NOTA 2.- Si no recibe el correo, no recuerda si su usuario (DNI) estaba en el sistema REGEUS o no recuerda la contraseña, debe de pulsar en *"¿Ha olvidado su contraseña?"* en la pantalla inicial de la aplicación EUTR.

- Ya podrá acceder a la aplicación EUTR (a través de la primera pantalla de 'Iniciar sesión con una cuenta de usuario') para presentar las declaraciones responsables.

5. Pantalla inicial de usuario 'Agente'

Al acceder a la aplicación aparece un Menú a la izquierda con los Apartados:

- **Alta/Continuar declaración responsable:** para introducir o continuar con las declaraciones responsables anuales que los agentes deben presentar antes del 31 de marzo de cada año, con los datos del año anterior.
- **Mis declaraciones:** para buscar las declaraciones responsables presentadas con anterioridad.



EUTR - Declaración Responsable

Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera.

■ Agentes
■ Alta / Continuar declaración responsable
■ Mis declaraciones

En el caso de los usuarios que representan a más de un agente, en el menú que aparece a la izquierda de la pantalla al iniciar la aplicación aparece la opción '**Cambiar de agente**', para cambiar el agente con el que se realizan las acciones



EUTR - Declaración Responsable

Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera.

■ Agentes
■ Alta / Continuar declaración responsable
■ Mis declaraciones
■ Cambiar de agente

Al acceder a los módulos de 'Alta/ Continuar declaración responsable' y 'Mis declaraciones responsables', si el usuario representa a más de un agente comercializador debe indicar a cuál va a representar, para ello aparecerá una lista donde el usuario deberá seleccionar al agente con el que actuar y pulsar la acción 'Seleccionar' (circulo verde). Se rellenarán automáticamente los datos del 'Agente Seleccionado' (Rectángulo rojo) y se pulsa 'Aceptar' (circulo azul). A partir de ese momento todas las gestiones que haga el usuario conectado (alta de declaraciones, consultas...) se referirán al agente seleccionado.

Se puede comprobar en cualquier momento que agente comercializador está seleccionado pulsando en 'Mi cuenta' (circulo naranja).



RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE REPRESENTA

 Seleccione uno de los agentes comercializadores que aparecen a continuación y pulse ACEPTAR. **Todas las gestiones que haga a partir de ese momento se referirán a declaraciones responsables del agente que haya elegido.**

Apellidos o razón social	Localidad	Provincia	Comunidad autónoma	Acciones
Muebles LAMA SA	Abades	Segovia	Castilla y León	Detalles Seleccionar
Aprovechamientos LAMA SA	Abades	Segovia	Castilla y León	Detalles Seleccionar

AGENTE SELECCIONADO

Apellidos o razón social Nombre DNI/NIF/NIE

Domicilio o sede social

Dirección Localidad Provincia Código Postal

Teléfono Fax Correo electrónico

ACEPTAR **CANCELAR**

5.1. Módulo de 'Alta/Continuación de Declaraciones Responsables'

5.1.1. Primera pantalla – datos principales de la declaración responsable

DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO AGENTE COMERCIALIZADOR DE MADERA O PRODUCTOS DE LA MADERA

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social: Agente CA_CastillaLeon Nombre: DNI/NIF/NIE: 08270498C **Datos correspondientes al año *** Indique el año...

Domicilio o sede social

Dirección *: C Agente CA_CastillaLeon enviado Provincia *: Burgos Localidad *: Abajas Código Postal *: 09005

Teléfono *: 971234567 Fax: Correo electrónico *: agenteleon@castillaleon.com

Tipo de agente (marcar los que procedan) *: ? Ejerce la diligencia debida bajo una entidad de supervisión *: ? ☒ Sí ☐ No

☐ 1 ☐ 1.1 ☒ 1.2 ☐ 2 ☐ 2.1 ☐ 2.2 ☐ 3 ☐ 4 Entidad de supervisión: AENOR

CNAE: ?

Representante legal

Apellidos o razón social: Nombre: DNI/NIF/NIE: ?

Domicilio a efectos de notificación

Dirección *: C Agente CA_CastillaLeon Provincia *: León Localidad *: León Código Postal *: 24005

Teléfono *: 971234567 Fax: 971234567 Correo electrónico *: agenteleon@castillaleon.com

Dispone de certificado de gestión forestal y/o cadena de custodia *: ? ☒ Sí ☐ No Dispone de certificado de madera procedente de fuente controlada legalmente *: ? ☐ Sí ☒ No

En caso afirmativo enumerar: PFEC En caso afirmativo enumerar: ?

Pertenece a una asociación empresarial de ámbito forestal o de la madera o a una asociación de propietarios forestales legalmente establecida *: ☒ Sí ☐ No En caso afirmativo, nombre de la Asociación: Pertenece a una asociación empresarial de ámbito forestal o de la madera o a una asociación de ?

CANCELAR CONTINUAR

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.

Al pulsar este símbolo ? aparecen explicaciones sobre los apartados correspondientes.

Campos:

- **Apellidos o razón social:** (sale por defecto) del agente comercializador de la madera – persona física o jurídica que actúa como agente a los efectos del Reglamento (UE) nº 995/2010.
- **Nombre:** (sale por defecto) si es una persona física se debe poner el nombre.
- **DNI/NIF/NIE:** (sale por defecto) de la empresa o persona física agente comercializador de la madera a la que le corresponde la declaración responsable.

IMPORTANTE: Saldrán por defecto la razón social, nombre y DNI/NIF/NIE del agente registrado por el usuario y **NO los podrá corregir. Si necesita cambiarlos contacte con el administrador de la aplicación o con la autoridad competente de su comunidad autónoma.**

- **Datos correspondientes al año** (enmarcada en rectángulo rojo en la imagen anterior): la declaración se presenta con carácter anual con datos del ejercicio anterior y antes del 31 de marzo del año.

NOTA: Una vez introducido el año al cual corresponden los datos y grabado (pulsado 'continuar'), este **NO podrá cambiarse** (sólo se podrá eliminar la declaración completa y siempre que aún esté sin enviar/presentar).

- **Domicilio o sede social:** o en su caso domicilio fiscal del agente comercializador al que corresponden los datos que se van a consignar (por defecto aparecerán los que ha introducido el usuario sobre el agente al registrarse).
 - *Dirección*
 - *Provincia*
 - *Localidad*
 - *Código postal*
 - *Teléfono*
 - *Fax*
 - *Correo electrónico*
- **Tipo de agente:** se señalan el/los ámbitos de actividad en los que trabaje el agente (*al menos hay que consignar uno*):
 - 1: Propietarios forestales (privados o públicos) que comercializan productos de madera aprovechados en su propio monte o superficie forestal (venta en cargadero):
 - 1.1: Propietario forestal que cuenta con un certificado de gestión forestal sostenible reconocido válido para el monte del cual se aprovecha el producto comercializado.
 - 1.2: Propietario forestal que no cuenta con un certificado de gestión forestal sostenible reconocido en el monte del cual se aprovecha el producto comercializado.
 - 2: Rematantes forestales y propietarios forestales (privados o públicos) que comercialicen productos de madera aprovechados fuera de su monte o superficie forestal:
 - 2.1: Rematante o propietario forestal que cuenta con un certificado de cadena de custodia reconocido u otro certificado equivalente de madera procedente de fuente controlada legalmente que cubre, al menos el 70% del volumen de la madera comercializada.
 - 2.2: Rematante o propietario forestal que no tiene cubierto al menos el 70% del volumen de la madera comercializada con un certificado de cadena de custodia reconocido u otro certificado equivalente de madera procedente de fuente controlada legalmente.
 - 3: Industrias forestales o empresas (excepto rematantes) que comercializan productos de madera en los que al menos el 70 % de su volumen se encuentra certificado con un sistema de cadena de custodia reconocido u otro certificado equivalente de madera procedente de fuente controlada legalmente.

- 4: Industrias forestales o empresas (excepto rematantes) que comercializan productos de madera en los que menos del 70 % de su volumen se encuentra certificado con un sistema de cadena de custodia reconocido u otro certificado equivalente de madera procedente de fuente controlada legalmente.
- **CNAE:** indicar con 4 dígitos el código CNAE de la actividad económica principal del agente comercializador. El listado CNAE es el del 2009.
- **Ejerce la diligencia debida bajo una entidad de supervisión:** se indica si la gestión de la diligencia debida se realiza bajo una entidad de supervisión o no. Si es afirmativo se debe indicar cual:
 - *Entidad de supervisión:* eligiendo la Entidad de Supervisión de un desplegable con el listado de las entidades reconocidas formalmente por la Unión Europea y que pueden actuar en territorio español.
- **Representante legal:** En este apartado se consignarán los siguientes datos personales:
 - *Apellidos o razón social*
 - *Nombre*
 - *DNI/NIF/NIE*

De:

- i. Los datos personales de quien presenta la declaración, y que tiene poderes para representar al agente-empresa al que corresponde la declaración, si lo presenta directamente; o
- ii. Los datos de un tercero, persona jurídica o física (otra empresa), al que el agente-empresa ha autorizado el presentar la declaración en su nombre.

Además de consignar estos datos se deberá adjuntar la siguiente documentación en la pestaña 'Documentación anexa':

- i. En el primer caso, documento que acredite que la persona que presenta la declaración tiene poderes para actuar en nombre de la empresa (poderes de la empresa, inscripción en registro mercantil, documentos fiscales, etc.).
- ii. En el segundo caso, de ser un tercero (persona física o jurídica) representante actuando en nombre del agente, documentación que acredite dicha representación frente a las administraciones públicas en general, o frente a la autoridad competente EUTR en particular (una carta del agente fechada, firmada y sellada u otro documento oficial). En este caso, también copia de documentación pertinente (poderes de la empresa, inscripción en registro mercantil, documentación fiscal, etc.) que demuestre que la persona que firma dicha representación puede actuar en nombre de la empresa/persona física representante.

***NOTA:** En el caso de haber presentado dicha documentación con anterioridad, únicamente se tendrá que indicar cuando y ante qué órgano de las Administraciones Públicas se presentó.*

- **Domicilio a efectos de notificación:** por defecto se rellenará con los datos del domicilio social que haya introducido con anterioridad. Si es necesario lo puede cambiar.
 - *Dirección*
 - *Provincia*
 - *Localidad*
 - *Código postal*

- *Teléfono*
 - *Fax*
 - *Correo electrónico*
 - **Dispone de certificado de gestión forestal y/o cadena de custodia (S/N)**: se indica si la empresa/agente comercializador esté certificada en Cadena de Custodia o en Gestión Forestal Sostenible por una entidad reconocida (como FSC o PEFC). Si es afirmativo se debe indicar cuál.
 - **Dispone de certificado de madera procedente de fuente controlada legalmente (S/N)**: se indica si dispone de cualquier compra que disponga de algún tipo de certificación, por parte de terceros, de legalidad reconocida internacionalmente (madera controlada, control Wood, o análogos). Si es afirmativo se debe indicar cuál.
- NOTA: Toda madera con certificación forestal de sostenibilidad (gestión forestal sostenible y cadena de custodia) TAMBIEN es madera con certificado de legalidad.*
- **Pertenece a una asociación empresarial de ámbito forestal o de la madera o a una asociación de propietarios forestales legalmente establecida (S/N)**: En caso afirmativo se debe indicar cuál.

Acciones disponibles (botones inferiores) en esta primera pantalla:

- **"Cancelar"**: para cancelar las acciones realizadas hasta ese momento, eliminando la declaración aún no guardada.
- **"Continuar"**: para grabar los datos de la pantalla principal y seguir rellenando las siguientes pantallas de la declaración responsable.

NOTA: en cuanto se pulsa 'Continuar' se ha creado la declaración responsable, quedando ésta en estado 'Pendiente de presentar'.

Una vez que se **pulse 'Continuar'** aparecerán:

↪ Otras 2 pestañas con la otra información que obligatoriamente se debe completar antes de presentar la DR (enmarcada en elipse roja en la imagen inferior):

- Productos comercializados
- Documentación anexa

5.1.2. Primera pestaña – Principal

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E Datos correspondientes al año: 2021

Principal **Productos comercializados** Documentación anexa Cesión datos aduaneros Versiones

Domicilio o sede social

Dirección *: c/manolo Provincia *: Badajoz Localidad *: Maguilla Código Postal *: 06800

Teléfono *: 924010101 Fax: Correo electrónico *: agente@extremadura.com

Tipo de agente (marcar los que procedan) *: ? Ejerce la diligencia debida bajo una entidad de supervisión *: ? ☐ Sí ☒ No

☐ 1 ☐ 1.1 ☒ 1.2 ☐ 2 ☐ 2.1 ☐ 2.2 ☒ 3 ☐ 4 Entidad de supervisión: Seleccione entidad supervisión...

CNAE:

Representante legal

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E

Domicilio a efectos de notificación

Dirección *: Dirección Provincia *: Badajoz Localidad *: Mérida Código Postal *: 06800

Teléfono *: 924010101 Fax: Correo electrónico *: agente@extremadura.com

Dispone de certificado de gestión forestal y/o cadena de custodia *: ? ☒ Sí ☐ No Dispone de certificado de madera procedente de fuente controlada legalmente *: ? ☒ Sí ☐ No

En caso afirmativo enumerar: FLEGT En caso afirmativo enumerar: GFS OLB

Pertenece a una asociación empresarial de ámbito forestal o de la madera o a una asociación de propietarios forestales legalmente establecida *: ☒ Sí ☐ No En caso afirmativo, nombre de la Asociación: AEIM

Pendiente de presentar

🔗 Otras acciones disponibles (botones inferiores enmarcados en elipse azul) – que aparecerán en todas las pestañas:

- **“Cancelar”**: para cancelar las acciones realizadas hasta ese momento.
- **“Importar”**: para importar la información sobre los productos que se presentaron en declaraciones anteriores a la presente declaración responsable.

NOTA: en declaraciones de años posteriores el sistema copiará automáticamente los datos de la última declaración, sin incluir ni productos, que tendrán que 'importarse', ni los documentos, que tendrán que adjuntarse.

- **“Grabar”**: para ir grabando la información que se va rellenando.
- **“Enviar”**: para presentar la declaración responsable frente a la Autoridad Autonómica Competente EUTR.

IMPORTANTE: sólo se puede presentar una declaración responsable por agente al año.

IMPORTANTE: Una vez se haya presentado ('enviado') la declaración responsable, esta NO se podrá editar. Si necesita realizar algún cambio a la declaración presentada contacte con la autoridad competente de su comunidad autónoma para solicitar su subsanación.

NOTA: Si es la primera declaración que se introduce sólo aparecerán las acciones.

- "Cancelar"
- "Grabar"
- "Enviar"

5.1.3. Segunda pestaña – Productos comercializados

En esta segunda pestaña irán apareciendo los productos que se vayan añadiendo.

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

Apellidos o razón social

Pruebasprim Pruebasseg

Nombre

AgenteEx

DNI/NIF/NIE

92364158E

Datos correspondientes al año

2021

(*) Datos obligatorios

Principal

Productos comercializados

Documentación anexa

Cesión datos aduaneros

Versiones

?

Relación de productos de madera (Códigos NC) según RD 1088/2015

Añadir producto aprovechado / importado

Información sobre los productos comercializados

Código NC	Producto	Cantidad	Origen del producto	Cdc	CL	Acciones

Número de filas del resultado : 0

CANCELAR

IMPORTAR

GRABAR

ENVIAR

Acción (a la derecha):

- **“Añadir producto comercializado”** (enmarcado en círculo rojo en imagen superior): para introducir cada nuevo producto.

Añadir Producto Comercializado

Cada vez que se quiera añadir un producto nuevo se debe pulsar en ‘Añadir producto aprovechado/importado’. En ese momento aparecerá una nueva pantalla que se tendrá que ir completando.

Recuerde: los productos EUTR a introducir son los puestos por primera vez en el mercado de la Unión Europea³.

AÑADIR PRODUCTO APROVECHADO / IMPORTADO

(*) Datos obligatorios.

i

- Recuerde que tiene que declarar la madera y productos de madera que aprovecha en la UE o importa, no los productos que fabrica o transforma a partir de ellos.
- Como agentes 1 y 2 se declara la madera en rollo (4403) y/o leña (4401) aprovechadas del monte, tanto con origen España como Resto de la UE (incluyendo Noruega, Islandia y Liechtenstein).
- Como agentes 3 y 4 se declara la madera y productos de la madera importados de países de Fuera de la UE.

Código NC *
 Seleccione NC... [v]

Producto *
 Producto [v] Cantidad * 0,00 Tipo unidad * ? Seleccione Tipo de unidad... [v]

Origen del producto * **País *** **Región** **Comunidad autónoma**
 Seleccione origen... [v] Seleccione país... [v] [v] Seleccione CA... [v]

Certificado (más del 70% del producto comercializado)
 Cadena de Custodia (CdC) * ☐ Sí ☒ No Certificado de legalidad del origen (CL) * ☐ Sí ☒ No

Procedencia de la madera

Países **Especies arbóreas**

País Seleccione país... [v] + Especie Seleccione especie... [v] +

CANCELAR GRABAR

³ Para más información sobre los productos EUTR ver [Nota 1](#) al final del documento o las FAQ en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/Madera_Legal_FLEGT_EUTR/EUTR/faq.aspx

Recordamos que los campos marcados con un asterisco () son obligatorios.*

Campos:

NOTA: se dará de alta un producto por cada código NC y país de origen. Si hay dos o más países de origen del producto se darán de alta tantas líneas como países haya por código NC.

- **Código NC:** código de la Nomenclatura Combinada de la Unión Europea. La descripción aparecerá por defecto.
 - o *NOTA 1:* los códigos son los de la Nomenclatura Combinada, de 4, 6 u 8 dígitos, que aparecen en el Anexo III del Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera.
 - o *NOTA 2:* estos códigos han sido actualizados para la presentación de las declaraciones responsables de datos correspondiente al año 2017 en adelante, en consonancia con el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1821 de la Comisión de 6 de octubre de 2016 por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común.

El único código que ha cambiado es el 9406 00 20 que ha pasado al 9406 10 00.

- **Producto:** en la que se consignará la relación de descripciones de los productos específicos del cada producto comercializado.
- **Cantidad:** de peso total estimado del producto comercializado por país de origen del producto en el año precedente, **expresado en 'Tm'** (tonelada métrica).

NOTA 1: la cantidad máxima que admite la aplicación es 9.999.999 Tm

NOTA 2: para facilitar la transformación de unidades– por ejemplo de m3 a Tm – en los productos 4401 y 4403 se pone a disposición del usuario una calculadora '**Calculadora para transformación de unidades**' accesible en el enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/Madera_Legal_FLEGT_EUTR/sistema/LIGNUM-Herramientas-Ayuda.aspx

- **Tipo de unidad:** el tipo de unidad que se puede poner actualmente son toneladas métricas (Tm).
- **Origen del producto:** introducir el origen del producto comercializado. Se identifican tres grupos principales:
 - o *España*
 - o *Resto UE*
 - o *Fuera de la UE*

Recordatorio: todos los productos con el mismo NC que vengan del mismo país de origen del producto se agruparán en una sola línea.

NOTA: sólo podrán tener origen del producto '*España*' o '*Resto de la UE*' los productos de madera en rollo o leñas (4401 y 4403). **Noruega, Islandia y Liechtenstein** cumplen con la normativa EUTR y por tanto son considerado países '*Resto UE*'

- o **País:** cuando se elija en el origen del producto '*Resto UE*' o '*Fuera de la UE*' se indicará el país correspondiente.

- Región: cuando se elija en el origen del producto 'Resto UE' o 'Fuera de la UE', dentro del país se indicará, en el caso de conocerla, la región de procedencia.
- Comunidad Autónoma: si se elige 'España' se tendrá que especificar la CCAA de procedencia del producto.
- **Certificado**: se indicará cuando más del 70% del producto comercializado tenga:
 - *Cadena de custodia (CdC): (S/N)*
 - *Certificado de legalidad de origen (CL): (S/N)*
- **Procedencia de la madera**: se indicará el origen del aprovechamiento de la madera, tanto el país donde se aprovechó la madera de la cual se ha hecho el producto, como la especie/s principales de madera contenidas en el producto:
 - *Países*: se seleccionan pulsando la flecha hacia abajo y se añaden (tecla +, círculo rojo en la imagen) a la lista tantos países de donde provenga la madera de la cual se ha hecho el producto como se tenga conocimiento. Al menos se tiene que introducir uno que puede ser el mismo que el del origen del producto si no se tiene dicho conocimiento.
 - *Especies arbóreas*: se van seleccionando del listado desplegable y añadiendo (tecla + con círculo rojo en la imagen) tantas especies de madera contenidas en el producto como se tenga conocimiento. Al menos hay que incluir una.

***NOTA:** El listado de especies contiene un listado no exhaustivo de especies madereras. Si no encuentra la especie correspondiente, elija el género 'sp.' u 'Otras especies'.*

Procedencia de la madera

Países		Especies arbóreas	
España	x ▲	ABETO (Picea abies)	x ▲
Canadá	x	ABETO (Abies alba)	x
Austria	x ▼	ABETO (Abies spp.)	x ▼

País ▼ **+** Especie ▼ **+**

Acciones:

- **"Cancelar"**: se elimina el producto que se estaba introduciendo.
- **"Grabar"**: se graba el producto del que se han rellenado los datos y aparecerá en la pantalla de 'Información sobre los productos comercializados'

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E Datos correspondientes al año: 2021

Principal Productos comercializados **Documentación anexa** Cesión datos aduaneros Versiones

? Relación de productos de madera (Códigos NC) según RD 1088/2015 [Añadir producto aprovechado / importado](#)

Información sobre los productos comercializados						
Código NC	Producto	Cantidad	Origen del producto	Cdc	CL	Acciones
4415	Cajon	50 Tm	Malasia -	☒	☐	Editar Borrar
4403	Leña	25 Tm	España - Castilla y León	☐	☐	Editar Borrar

En el **listado de productos comercializados** de la declaración se pueden realizar 2 acciones (enmarcado en círculo morado):

- **“Editar”**: editar el producto introducido.
- **“Borrar”**: para eliminar el producto añadido.

IMPORTANTE: Es obligatorio que exista al menos una línea de productos para poder enviar la declaración.

5.1.4. Tercera pestaña – Documentación anexa

En esta tercera pestaña irán apareciendo los documentos que se vayan adjuntando a la declaración.

NOTA: es **obligatorio al menos introducir la copia escaneada del DNI** de la persona que presenta la declaración, salvo que se indique en alguna de las dos casillas al efecto que se ha presentado este documento con anterioridad o que se ha entrado con certificado digital. Si no se adjunta esta documentación aparecerá el siguiente mensaje: *‘No se puede enviar la declaración, falta la siguiente documentación obligatoria: DNI, NIF, NIE’*

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E Datos correspondientes al año: 2021

Principal Productos comercializados **Documentación anexa** Cesión datos aduaneros Versiones

[Adjuntar documentación](#)

Documentación anexa a la declaración			
Tipo de documento	Descripción	Nombre	Acciones

Acción (a la derecha):

- **“Adjuntar documentación”** (enmarcado en círculo rojo): para ir adjuntando la diferente documentación.

NOTA: En virtud a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se debe adjuntar la documentación que su Comunidad Autónoma estipule pertinente.

Adjuntar documentación

Cada vez que se quiera añadir un documento nuevo se debe pulsar en 'Adjuntar documentación'. En ese momento aparecerá una nueva pantalla que se tendrá que ir completando.

La documentación que se puede adjuntar es la siguiente:

- DNI, NIF, NIE.
- Autorización de representación: en su caso, documentación que acredite que el representante está actuando en nombre del agente frente a las administraciones públicas en general, o frente a la autoridad competente EUTR en particular (una carta del agente fechada, firmada y sellada u otro documento oficial).
- Poder de la empresa: documento que demuestre que la persona que firma puede actuar en nombre de la empresa (poderes de la empresa, inscripción en registro mercantil, o documentación fiscal, etc.).
- Otros

Campos:

- **Tipo de documento**: Se elige el tipo de documento del desplegable correspondiente.
- **Descripción**: se indica el tipo de documento específico qu-e se va a añadir y/o cualquier otra característica que se quiera reflejar.
- **Seleccionar archivo** (enmarcado en círculo azul en la figura anterior): para buscar el documento dentro del ordenador que se quiere añadir.

Si se ha presentado dicha documentación con anterioridad (resaltado en verde) ante alguna administración pública, únicamente tendrá que indicar cuando y ante qué órgano de las Administraciones Públicas se presentó:

- ☐ **Documento presentado en una declaración anterior:** Se elige cuando se ha presentado la documentación en alguna de las declaraciones anteriores indicando cuál.
- ☐ **Si ha presentado este documento frente a alguna administración pública (...) o ha accedido mediante certificado digital:** si se ha presentado la documentación frente a alguna de las administraciones públicas, se deberá indicar el momento y el órgano frente al que se presentó. Si se ha accedido con certificado digital, deberá indicarlo en espacio debajo de esta opción.

Acciones:

- **"Cancelar"**: se elimina el documento que se estaba introduciendo.
- **"Grabar"**: se graba el documento y aparecerá en la pantalla principal de 'Documentación anexa'

Una vez anexada la documentación aparecerá el **listado de documentos** en la pantalla de Documentación anexa.

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg

Nombre: Agente

DNI/NIF/NIE: 93325873S

Datos correspondientes al año: 2020

Principal | Productos comercializados | **Documentación anexa** | Cesión datos aduaneros | Versiones

Adjuntar documentación

Tipo de documento	Descripción	Nombre	Acciones
DNI, NIF, NIE	DNI	DNI Prueba.jpg.jpg	Documento Editar Borrar

***NOTA:** es obligatorio al menos introducir la copia del DNI de la persona firmante de la declaración o indicar cuando y donde se ha presentado con anterioridad.*

En el **listado de documentación anexa** a la declaración se pueden realizar 3 acciones (enmarcado en círculo morado en la figura anterior):

- **"Documento"**: para descargar el documento adjuntado.
- **"Editar"**: para editar la descripción asociada al documento adjunto.
- **"Borrar"**: para eliminar el documento añadido.

5.1.5. Cuarta pestaña – Cesión voluntaria de datos aduaneros

En esta cuarta pestaña aparece la posibilidad, para **importadores**, de autorizar de manera voluntaria a la administración competente para que pueda obtener datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el marco de la aplicación del Reglamento EUTR.

NOTA. Se tendrán que rellenar los campos correspondientes, descargarse el archivo PDF de salida, firmar el documento y subirlo a la aplicación firmado en la pestaña de 'Documentación anexa'.

IMPORTANTE: Los agentes que no declaren importaciones (Agentes 1 y 2) no están afectados por esta posibilidad, por lo que deben dejar marcado NO, sin tener que hacer ninguna otra acción.

En la pantalla aparecerá reseñada la opción "Sí", pudiéndose cambiar a la opción "No" (resaltado en rojo)

EDITAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

(*) Datos obligatorios.

Apellidos o razón social Pruebasprim Pruebasseg	Nombre Agente	DNI/NIF/NIE 93325873S	Datos correspondientes al año 2020
--	------------------	--------------------------	---------------------------------------

Principal **Productos comercializados** Documentación anexa Cesión datos aduaneros Versiones

* ☒ Sí ☐ No Autorizo, como interesado, a la autoridad competente EUTR, a solicitar de la Agencia Española de Administración Tributaria los datos relativos a las importaciones de productos enumerados en el Anexo de Reglamento UE 995/2010 (EUTR), para comprobar, según el procedimiento de controles establecido en el art. 8 del Real Decreto 1088/2015, el cumplimiento de la norma.

 Rellene el formulario a continuación, firme el documento y súbelo firmado al apartado 'Documentación anexa' de la propia declaración

AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PUEDA OBTENER DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL MARCO DEL REGLAMENTO EUTR

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n a:

ÓRGANOS SOLICITANTES:

Subdirección General de Política Forestal y Lucha Contra la Desertificación. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

A solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos a:

TIPO DE INFORMACIÓN:

Información relativa a las importaciones realizadas desde países fuera de la Unión Europea de los productos EUTR detallados en el Anexo del Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre:

Para autorizar la cesión de datos aduaneros deberá rellenar los recuadros que se solicitan en el documento. Moviéndose a través del mismo con la barra de desplazamiento lateral (resaltada en **morado**) o con la rueda del ratón, encontrará las siguientes informaciones a rellenar (recuadradas en **verde**):

- **Datos del interesado:** Se consignarán los datos del agente/empresa.
- **Datos del autorizado** (en su caso): se consignará a la persona que el agente/empresa autorice a firmar esta autorización bajo los supuestos que se indican.
- **Lugar, fecha y firma**

A.- DATOS DEL INTERESADO

N.I.F./N.I.E. * Apellidos o razón social * Nombre

B.- DATOS DEL AUTORIZADO
(Sólo en el caso de que sea una persona jurídica o una entidad del artículo 35.4 de la Ley General Tributaria)

N.I.F./N.I.E. Apellidos Nombre

Actúa en calidad de:
administrador único o solidario, apoderado, propietario... etc.

C.- CESIÓN DE LOS DATOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE.

Lugar, fecha y firma del interesado y, en su caso, autorizador:

En * a *

- En caso de ser **persona jurídica** deberá firmar esta autorización con **certificado de representante o firma digital**, bien a través de la plataforma **Valide**, en pdf o cualquier otro medio de firma digital autorizada.
 - Las personas jurídicas que no dispongan de certificado digital de representante de la entidad deberán acompañar esta solicitud del **poder notarial o apoderamiento del firmante de la solicitud**.
- En caso de ser **persona física** podrá firmar con **certificado digital de persona física o en papel**, en cuyo caso deberá acompañar esta solicitud con una copia del DNI de la persona firmante.

Una vez rellenados los datos y grabados (resaltado en **azul**) **se descargará** (recuadrado en **rojo**) **el documento para su firma**. Hay varias opciones de firma:

- En caso de ser **persona jurídica** deberá firmar esta autorización con **certificado de representante o firma digital**, bien a través de la plataforma **Valide**, en pdf o cualquier otro medio de firma digital autorizada.
 - Las personas jurídicas que no dispongan de certificado digital de representante de la entidad deberán acompañar esta solicitud del **poder notarial o apoderamiento del firmante de la solicitud**.

- En caso de ser **persona física** podrá firmar con **certificado digital de persona física o en papel**, en cuyo caso deberá acompañar esta solicitud con una copia del DNI de la persona firmante.

3. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento amparado por el Reglamento (UE) N° 995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de octubre de 2010 por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera y el Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre, para asegurar la legalidad de la comercialización de madera y productos de la madera).

Asimismo, es necesario su consentimiento previo para la cesión de datos por el servicio de aduanas, que podrá ser revocado en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante, a través del buzón de correo maderalegal@miteco.es.

4. Destinatarios de los datos: se podrán ceder estos datos a la autoridad competente EUTR de la comunidad autónoma donde el agente tenga su sede o domicilio social o fiscal. No están previstas las transferencias internacionales de datos, salvo previa autorización por parte del interesado.

5. Derechos sobre el tratamiento de datos: conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>).

DESCARGAR

CANCELAR GRABAR ENVIAR

Para terminar el proceso, se debe subir el documento firmado a la aplicación en la pestaña "Documentación Anexa".

En esta pestaña, pulsando en "Adjuntar documento" se seleccionará en el desplegable "Tipo de documento" la opción "Autorización cesión de datos" (resaltado verde) y después se adjuntará el documento firmado (recuadro morado) y se pulsará grabar (en rojo).

NOTA: Las personas jurídicas que no dispongan de certificado digital de representante de la entidad deberán adjuntar asimismo el poder notarial o apoderamiento del firmante de la solicitud. En caso de ser persona física y firmar de manera manuscrita, se deberá adjuntar la copia del DNI de la persona firmante. En ambos casos, estos documentos no será necesario incorporarlos si ya se hubieran adjuntado previamente.

ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

(*) Datos obligatorios.

Tipo de documento *
Autorización cesión de datos

Descripción
cesión datos aduaneros

☐ Documento presentado en una declaración anterior

☐ Si ha presentado este documento frente a alguna administración pública, indique en qué momento y ante que órgano administrativo lo presentó (art. 28.3 de la Ley 39/2015)

Documento
Elegir archivo Prueba.docx

Nombre
C:\fakepath\Prueba.docx

Tamaño (kb)

Fecha de alta 23/02/2022

CANCELAR GRABAR

5.1.6. Presentar la declaración

Para presentar la declaración ante la autoridad competente autonómica, una vez haya rellenado todos los apartados e introducido la documentación pertinente, se pulsa 'Enviar'.

Aparecerá la pantalla '**Enviar declaración responsable**' con una confirmación y una verificación obligatoria:

- "Confirme el envío de la declaración responsable, tenga en cuenta que una vez enviada no podrá ser modificada.

Esta presentación está sujeta a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, según lo que su Comunidad Autónoma le requiera."

- ☐ "Manifiesto, bajo mi responsabilidad, que los datos presentados ante esta autoridad competente son fiel reflejo de la realidad, cumpliendo así con las obligaciones establecidas en el Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre."

La declaración responsable se está presentando ante la autoridad competente autonómica en la cual el agente tenga su domicilio o sede social.

ENVIAR DECLARACIÓN RESPONSABLE

Apellidos o razón social: Muebles LAMA SA Nombre: DNI/NIF/NIE: U78644192 Datos correspondientes al año: 2015

 Confirme el envío de la declaración responsable, tenga en cuenta que una vez enviada no podrá ser modificada.
Esta presentación está sujeta a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, según lo que su Comunidad Autónoma le requiera.

* ☐ Manifiesto bajo mi responsabilidad que los datos presentados ante esta autoridad competente son fiel reflejo de la realidad, cumpliendo así con las obligaciones establecidas en el Real Decreto 1088/2015, de 4 de diciembre.

En a *

Presentada por

Apellidos * Nombre * DNI/NIE *

Y se tendrá que rellenar la siguiente información:

- **Lugar y fecha de firma:** especificando el lugar y la fecha de firma de la declaración responsable.

- **Presentada por**: dónde se consignan los datos de la persona que presenta/firma la declaración responsable.

Acciones:

- **“Cancelar”**: no se envía la declaración y se puede seguir editando.
- **“Aceptar”**: se presenta la declaración responsable.

NOTA: *al terminar una declaración se genera un documento pdf de la declaración presentada con su código de verificación unívoco – ver apartado 'Mis declaraciones'.*

6. Módulo 'Mis declaraciones'

Apartado en el Menú de la izquierda:

- **Mis declaraciones:** para buscar las declaraciones responsables presentadas o en proceso de presentación por el usuario. Aparece la pantalla 'Consulta de mis declaraciones' con el listado de las declaraciones del agente correspondiente.

CONSULTA DE MIS DECLARACIONES

Apellidos o razón social: MADERAS BLANCAS SA Nombre: DNI/NIF/NIE: B74427170

Domicilio o sede social

Dirección: C/Pino Código Postal: 04345 Localidad: Abrucena Provincia: Almería

Teléfono: 983726543 Fax: Correo electrónico: pino@pino.es

Declaraciones responsables presentadas

Número	Apellidos o razón social	Presentación	Fecha de cierre	Estado	Acciones
17/00452	MADERAS BLANCAS SA	14/12/2017	--	Presentada	Detalles
	MADERAS BLANCAS SA	--	--	Pendiente de pres...	Detalles Editar Borrar

Número de filas del resultado : 2 Página 1 de 1 1

BUSCAR

Acciones en cada una de las declaraciones responsables (enmarcado en círculo morado en la figura):

- **"Detalles"**: se visualizan los datos incluidos en la declaración y esta se puede imprimir. Si aún no está presentada la declaración aparecen también las acciones:
- **"Editar"**: para seguir editando la declaración.
- **"Borrar"**: para eliminar la declaración aún no presentada. Aparece la declaración completa en pantalla y se tiene que dar a alguna de las acciones en la parte inferior:
 - **"Cancelar"**
 - **"Eliminar"**: se confirma la eliminación de la declaración.

6.1. Pantallas de la declaración

Al pulsar 'Detalles' aparece la información relativa a la declaración responsable presentada, con toda la información que se consignó y el número de la declaración:

- Número de declaración (enmarcado en rectángulo verde en la imagen inferior): se asigna un número automático de presentación a la declaración que corresponde a:

[2 dígitos: año][5 dígitos: nº consecutivo de declaraciones totales]

DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO AGENTE COMERCIALIZADOR DE MADERA O PRODUCTOS DE LA MADERA

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E **Número de declaración: 22/00001** Datos correspondientes al año: 2020

Principal Productos comercializados Documentación anexa Cesión datos aduaneros **Versiones**

Domicilio o sede social
Dirección: c/manolo Código Postal: 06800 Localidad: Maguilla Provincia: Badajoz
Teléfono: 924010101 Fax: Correo electrónico: agente@extremadura.com

Tipo de agente (marcar los que procedan) ? Ejerce la diligencia debida bajo una entidad de supervisión ? ☐ Sí ☒ No
☐ 1 ☐ 1.1 ☒ 1.2 ☐ 2 ☐ 2.1 ☐ 2.2 ☒ 3 ☐ 4 Entidad de supervisión: CNAE: 0220 Explotación de la madera

Representante legal
Apellidos o razón social: Nombre: DNI/NIF/NIE:

Domicilio a efectos de notificación
Dirección: Direccion Código Postal: 06800 Localidad: Mérida Provincia: Badajoz
Teléfono: 924010101 Fax: Correo electrónico: agente@extremadura.com

Dispone de certificado de gestión forestal y/o cadena de custodia ? ☒ Sí ☐ No Dispone de certificado de madera procedente de fuente controlada legalmente ? ☒ Sí ☐ No
FLEGT GFS OLB
Pertenece a una asociación empresarial de ámbito forestal o de la madera o a una asociación de propietarios forestales legalmente establecida ? ☒ Sí ☐ No En caso afirmativo, nombre de la Asociación: AEIM

Lugar y fecha de firma: ZAragoza 01/03/2022 Presentada: AgenteEx Pruebasprim Pruebasseg
sbsdfb sgsfb - 92364158E

VOLVER **IMPRIMIR**

Pestañas:

- Aparecen todas las pestañas que se habían completado en la declaración ('Principal'; 'Productos comercializados'; 'Documentación anexa').
- Y una nueva pestaña '**Versiones**' (enmarcado en círculo rojo en la imagen superior), donde se pueden consultar y obtener las versiones de la declaración.

Acciones inferiores:

- **"Volver"**: al listado de las declaraciones.
- **"Imprimir"** (acción enmarcado en círculo azul en la imagen superior): para obtener un documento pdf de la declaración presentada, con su código de verificación.

NOTA: por defecto se descargará la última versión (original o subsanada) al pulsar el botón "Imprimir" cuando se consulta la declaración responsable.

Versiones

Pulsando en 'Detalles' aparece la información relativa a la declaración responsable presentada.

Se visualizan las tres pestañas que se cumplimentaron (Principal, Productos comercializados y Documentación anexa) y aparece una cuarta "Versiones" (remarcado en una elipse verde en la imagen inferior). En esta pestaña aparecen todas las versiones de la declaración responsable que existen.

En principio existirá una sola versión, la original, pero si se han tenido que realizar subsanaciones a la declaración presentada aparecerá, en este apartado las diferentes versiones de la declaración.

DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO AGENTE COMERCIALIZADOR DE MADERA O PRODUCTOS DE LA MADERA

Apellidos o razón social: Pruebasprim Pruebasseg Nombre: AgenteEx DNI/NIF/NIE: 92364158E Número de declaración: 22/00001 Datos correspondientes al año: 2020

Principal Productos comercializados Documentación anexa Cesión datos aduaneros **Versiones**

Relación de versiones		
Fecha de presentación	Descripción	Acciones
01/03/2022	Declaración presentada.	Documento

NOTA: Si Ud. necesita realizar subsanaciones/cambios a la declaración que ya ha presentado contacte con su autoridad competente autonómica.

Acción en cada versión (enmarcado en círculo morado en la figura superior):

- **"Documento"**: se obtiene el documento pdf de la declaración presentada o en su caso subsanada con el código de verificación que la identifica unívocamente.

Este documento imprimible se obtiene también con la acción 'Imprimir' de los botones inferiores.

Para cualquier consulta relacionada con la utilización de la aplicación EUTR les rogamos contacten con:

Bzn-declaracionesEUTR@miteco.es

Para cualquier otra consulta relacionada con el ámbito de aplicación EUTR contacten con:

maderalegal@miteco.es

Si tiene alguna sugerencia o queja preséntela a través de la [sede electrónica](#), indicándolo bajo el tema "Biodiversidad" y el nombre de la unidad "Área de la madera".

NOTA 1: Activación en CAS-REGEUS

Una vez haya solicitado darse de alta en la aplicación EUTR, el Administrador de la aplicación informática EUTR procederá a activarle como usuario. De manera automática se integra el usuario en el sistema de acceso unificado CAS-REGEUS del Ministerio y para activarse deberá seguir los siguientes pasos:

1. Recibirá un correo electrónico de registro en el sistema, a la dirección de correo que proporcionó al inscribirse en el sistema, del remitente regeus@mapama.es con el asunto: *"Alta de usuario para acceder a aplicaciones MAPA/MITECO"*. En dicho correo recibirá sus credenciales de nuevo usuario de aplicaciones del Ministerio con una contraseña. Esta contraseña es de un solo uso, que debe ser obligatoriamente cambiada la primera vez que se utilice.

IMPORTANTE: Revisar la bandeja de entrada del "Spam/Correo no deseado" para cerciorarse de que dicho correo no ha entrado allí.

NOTA: Si Ud. (su DNI) ya está en el CAS-REGEUS (por estar dado de alta en otra aplicación) no recibirá este correo. Podrá acceder a la aplicación EUTR con el usuario (su DNI) y contraseña que tuviera con anterioridad en CAS-REGEUS, siempre y cuando el administrador de la aplicación informática EUTR le haya activado en el sistema.

2. Para cambiar la contraseña, debe pulsar el hipervínculo que aparece en el correo: <https://servicio.mapama.gob.es/> y en la pantalla que aparezca, pulsar en "Entrar". En la siguiente pantalla introduzca su usuario (NIF con 8 dígitos y la letra) y la contraseña indicada en el correo procedente de regeus@mapama.es. Después deberá pinchar en "Iniciar sesión".
3. A continuación, se abre una nueva ventana en la que se deberá cambiar la contraseña. Indicando primero en "Contraseña actual" la que le han enviado en el correo, y "Nueva contraseña" donde se rellenará la nueva contraseña que desee utilizar.
4. Cuando el usuario ha cambiado su contraseña correctamente, deberá pinchar en el enlace que se le indica. Se abre una nueva pantalla en la que tendrá que introducir su usuario (NIF: 8 dígitos con letra) y la contraseña nueva que acaba de elegir. Después ha de pinchar de nuevo en "iniciar sesión". Aparecerá entonces un mensaje, indicando al usuario que ya puede acceder aplicación.
5. El usuario podrá acceder a la aplicación informática EUTR directamente en la ruta de la aplicación: <https://servicio.mapama.gob.es/eutr>

En caso de no haber recibido el correo de "Alta de usuario para acceder a las aplicaciones del MAPA", para activarse como usuario deben ir a la página de la aplicación EUTR <https://servicio.mapama.gob.es/eutr>. En la pantalla que aparece debe pulsar sobre *¿Ha olvidado su contraseña?*, e introducir el DNI como identificador del usuario y el correo electrónico. Les llegará un correo con un enlace para cambiar la contraseña, que permanecerá activo durante 20 minutos.

NOTA: Los siguientes pasos solo tendrá que realizarlos una única vez para confirmar su registro en REGEUS, luego podrá entrar directamente a través de la aplicación EUTR.

NOTA 2: Productos EUTR

Los productos EUTR que tienen que ser declarados en la declaración responsable son los **productos de madera o productos de la madera puestos por primera vez en el mercado de la Unión Europea**, tanto para fines comerciales como no comerciales, incluidos en el Anexo del Reglamento 995/2010 (y también referidos en el Anexo III del Real Decreto 1088_2015, de 4 de diciembre).

Estos productos EUTR son, entre otros, madera en rollo, madera aserrada, contrachapado, tableros, leñas, briquetas, mobiliario de madera, pasta y papel; no estando incluidos ciertos productos como aquellos reciclados o los conformados por papel impreso tales como libros, revistas o periódicos.

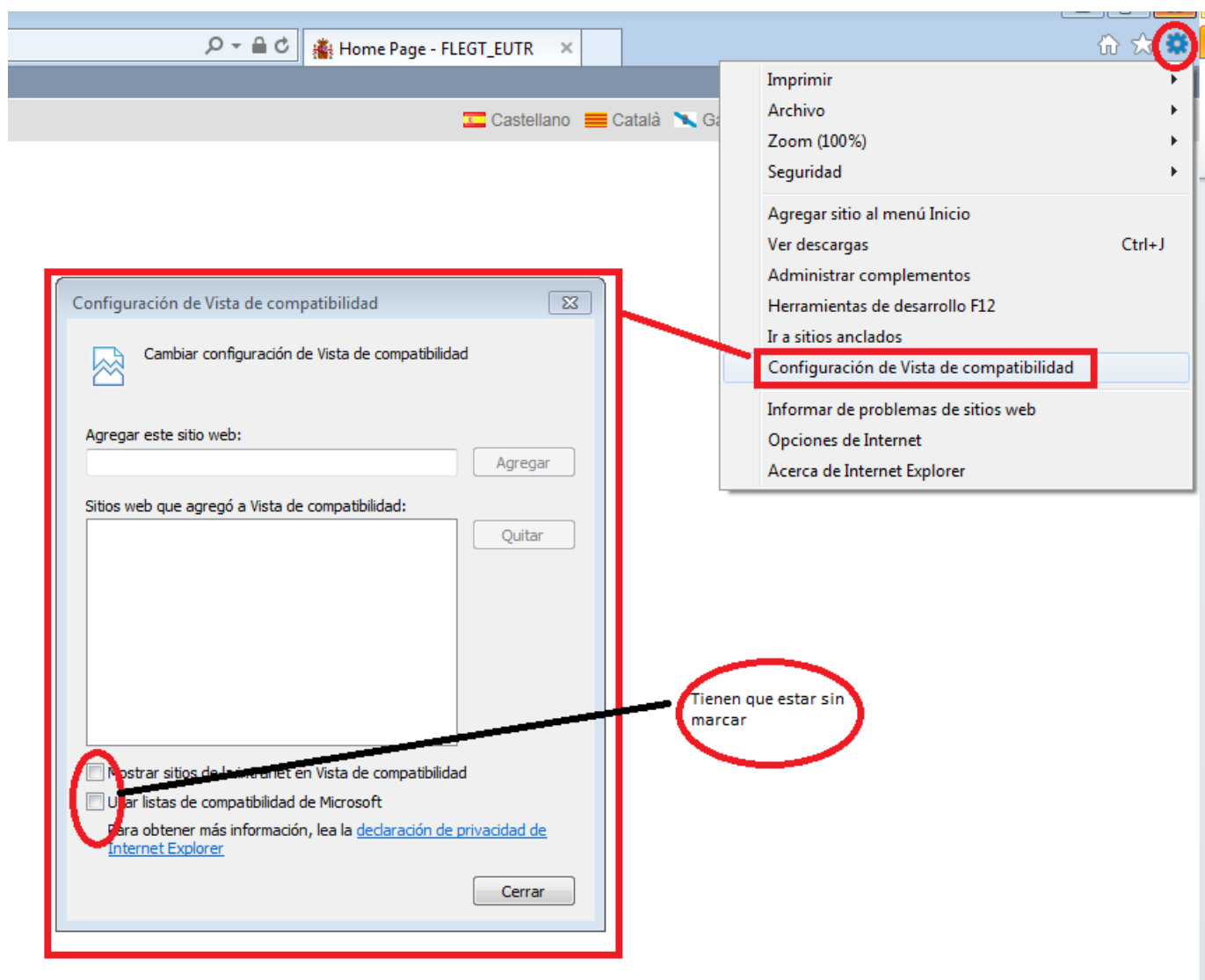
Los productos de la madera puestos por primera vez en el mercado español son los que aparecen como primer eslabón en la cadena de suministro, no teniendo que declarar los productos elaborados finales. Con esta consideración hay que indicar que **sólo podrán tener origen del producto 'España' o 'Resto de la UE' los productos de madera en rollo o leñas** (4401 y 4403), ya que los demás productos de transformación de estos orígenes ya habrán sido puestos en el mercado con anterioridad.

Ejemplos de declaración de productos EUTR puestos por primera vez en el mercado:

- Un agente compra pasta de papel (producto incluido en el Anexo) tanto de fuera de Europa como de países de la Unión Europea y fabrica libros en España (producto no incluido en el Anexo) – lo que tendrá que declarar es la pasta de papel importada de fuera de la Unión Europea. La pasta de papel que importe de otros países de la Unión Europea ya ha sido introducida en el mercado de la Unión en dichos países.
- Un rematante forestal aprovecha madera del monte y lo vende a un transformador, almacén, minorista, etc. – tendrá que declarar la leña o madera en rollo que ha sacado del monte.
- Una industria de primera transformación aprovecha directamente madera de montes de su propiedad e importa madera de la Unión Europea y de fuera de la Unión Europea, vendiendo los productos resultantes (tableros, contrachapados, etc.) a terceros – sólo tiene que declarar la leña o madera en rollo que ha extraído de montes de su propiedad y de la importada de fuera de la Unión Europea. La madera que importe de otros países de la Unión Europea ya ha sido introducida en el mercado de la Unión en dichos países.
- Una empresa española aprovecha directamente la madera de bosques en España y de bosques de otros países de la Unión Europea – tendrá que declarar dicha madera en rollo o leña indicando los dos orígenes, 'España' y 'Resto de la UE'.
- Una empresa española compra muebles a China, parte de los cuales va a vender y otros se va a quedar para uso en su negocio – tendrá que declarar todos los muebles comprados a China aunque su uso sea no comercial.
- Un importador compra madera de un país tercero, pero antes de entrar en la Unión Europea la vende a una empresa de otro país no europeo – no tiene que declarar dichos productos.

NOTA 3: Configuración Internet Explorer

Configuración Internet Explorer para resolver posibles problemas de visualización.

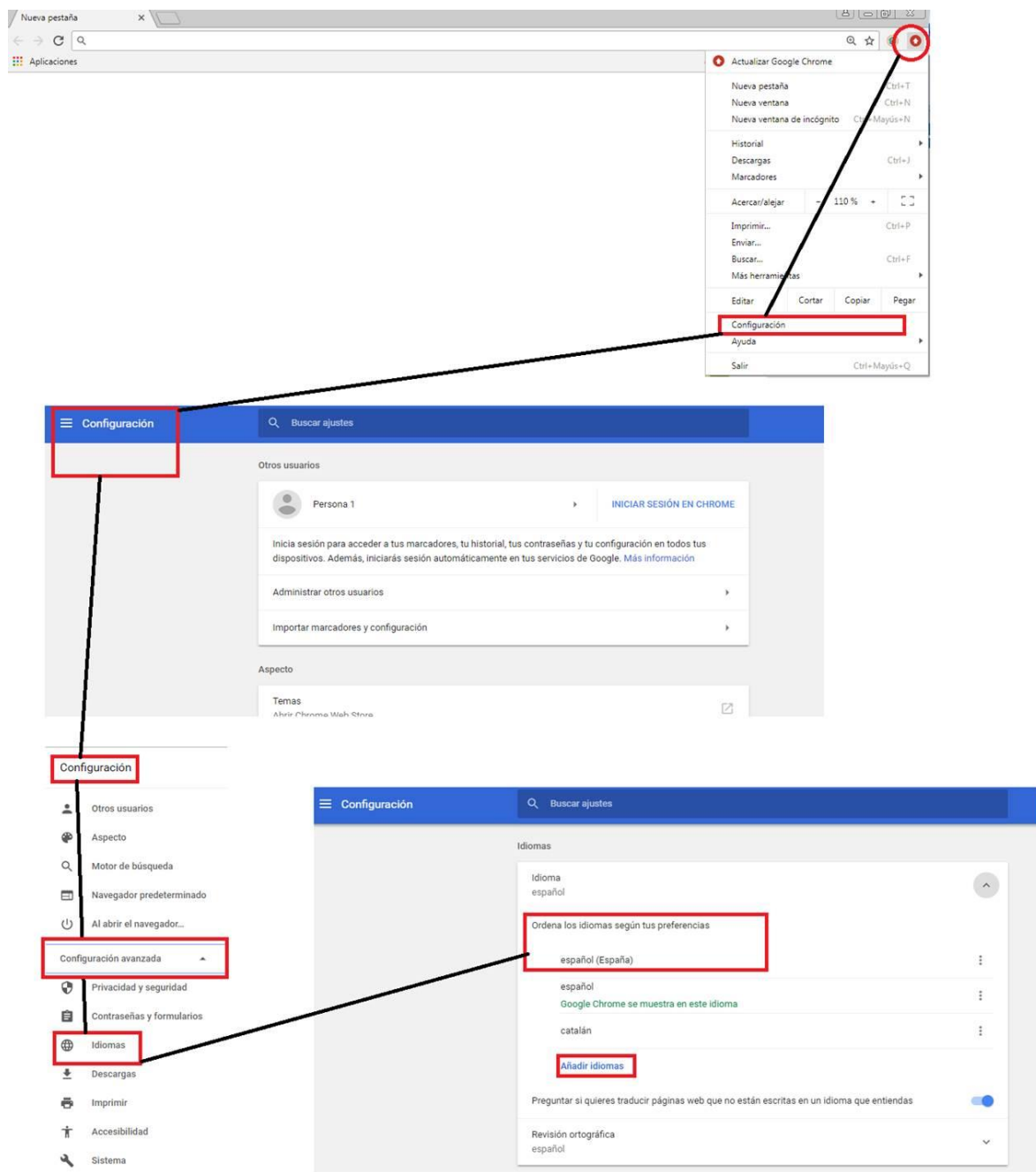


NOTA 4: Configuración de idioma en Internet Explorer y Google Chrome

En el caso de que la aplicación EUTR diese mensajes de error en inglés, es necesario cambiar la configuración del idioma del navegador.

GOOGLE CHROME

Menú de personalización > Configuración > Configuración avanzada > Idiomas > Español de España el primero. Si no está instalado este idioma hay que pulsar en AÑADIR IDIOMAS y agregarlo:



Internet Explorer 11:

Menú Herramientas > Opciones de Internet > Idiomas > Preferencias de idioma (seleccionar español internacional). En el caso de que no estuviera instalado el idioma español, habría que instalarlo pulsando en AGREGAR (pantalla de preferencias de idioma):

